

## CAMBIO DE PROTOCOLO EN EL ENVIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA PÓLIZA DE PRODUCTIVIDAD

Debido a la tendencia detectada en el actual sistema de envío de documentación a través de valija interna, y en aras de facilitar la tramitación a los afiliados asegurados, así como que los tiempos de espera sean menores, **a partir de este momento la documentación se enviará por correo electrónico al siguiente buzón de correo de la compañía Mapfre:**

**[DMCSCENTRALSINITT@mapfre.com](mailto:DMCSCENTRALSINITT@mapfre.com)**

Y en el asunto hay que hacer constar:

**"PRODUCTIVIDAD ACAIP, seguido de su nombre y apellidos, su DNI y el centro penitenciario al que pertenece".**

**La documentación a enviar sigue siendo la misma, pero en formato digital.**

En Madrid a 20 de julio de 2021

